ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
05 FEB 2025
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1269 /
LA LIGUA, 04 FEB 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compras 0023923/2025. Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa local,** y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere la compra de materiales de ferretería destinado a programa "Apoyo a la Seguridad Alimentaria". Con cargo a la cuenta [21405-12].

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la compra de materiales de ferretería.
2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **"SOCIEDAD AGRICOLA COMERCIAL DISCENTRO S.A."** Rut; **79.731.370-K**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$357.828, impuestos incluidos.**
3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
LA LIGUA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/LPV

RECIBO
07 FEB 2025
SECRETARIA
☐A.M ☐PM

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
05 FEB 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 03 de Febrero 2025

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS 0023923

DE: Marcela Castro Escobar ; Encargada Comunl. Prog. Seguridad Alimen

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Compra de materiales para implementar mesas de cultivo de Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Adjunto Cotizacion		
	Soc. Agricola Com. Descentro S.A.		
	Con Cargo a Cuenta Mejoplan		
	21405-12		
		TOTAL $	357.828

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ASISTENTE SOCIAL

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

Imp. Nueva Imagen/Fono 2331 Cabildo

SOC. AGRICOLA COM. DISCENTRO S.A.
RUTA E-35 CAM. PUBLICO PC-1 LT-B LA LIGUA
R.U.T. 79.731.370-K FONO: 33/2713591-2712489

COTIZACION DE VENTA

NUMERO : E000000126
SUCURSAL: ESMERALDA
R.U.T. : 69.050.100-7
COMUNA : LA LIGUA
VENDEDOR: KEVIN GONZALEZ
HORA: 11:54:50

FECHA : 28 de Enero de 2025
CLIENTE : I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION: PORTALES 555
COND.PAGO: OC 30 DIAS
OBSERV. : COTIZACION PRIMERA ENTREGA
VALIDEZ : VIGENCIA 1 DIA

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	UBIC.	PREC/UNIT	TOTAL NETO
270318015	90,00	TAPA 1"*4"*3,2 MTS		1.452	130.680
270480001	24,00	POSTE IMPREG. 3"a 4"*2,40mts PINO		4.432	106.368
220470036	6,00	CLAVOS 4 * BOLSA 1KG.		1.768	10.608
220470034	6,00	CLAVOS 3 * BOLSA 1 KG.		1.910	11.460
520260136	18,00	PLASTICO UV 2T. 1.90*0.15* MT.(ROL		2.310	41.580

Nota:Al momento de aceptar esta cotización se procedera a facturar al plazo acordado.
En caso de no pago al día del vencimiento devengará el interes corriente
a que se refiere el Art. 6° de la Ley N° 18.010

SUB-TOTAL:	
DESCUENTO:	
NETO :	300.696
I.V.A. :	57.132
TOTAL :	357.828

.....
p.p. Discentro

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

SOCIEDAD AGRICOLA COMERCIAL DISCENTRO S.A.

RUT 79.731.370-K

EMPRESA: GRANDE ✔ HÁBIL

Nombre de fantasía	Soc. Agricola Comercial Discentro S.A.
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 15-06-2025
Domicilio legal	RUTA E-35 C. PUBLICO PC-1 LT-B, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

TAMAÑO DE EMPRESA OBTENIDO DESDE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ACUERDO AL ÚLTIMO PERÍODO TRIBUTARIO DECLARADO.

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento | Unione

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

3.661.613-K	Representante Legal	JUAN EDUARDO VALENZUELA BOLADOS
3.835.393-4	Representante Legal	GREGORIO CORREA LECAROS
10.134.192-5	Representante Legal	FLORENCIO ANDRES PRATS ESTEVEZ